



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44243  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022  
REF.:Comunic 28470/22

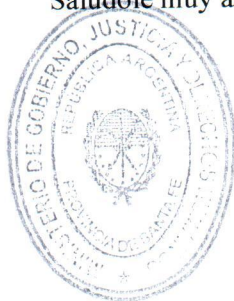
Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. Maria Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46539 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

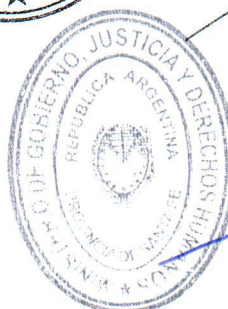
"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una reunión entre el Ministro de Seguridad, Jorge Lagna y las personas referentes de la asociación Familiares y Víctimas de la Inseguridad de Rosario, encuentro que a pesar de los reiterados pedidos de los mencionados todavía no se concretó."


Salúdale muy atentamente.



  
LIC. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



  
Victor Manuel Reynoso  
Subdirector General de Técnica Legislativa  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 05 de Septiembre de 2022.

Ref: Expte 02001-0061892-9  
Cámara de Diputados

Atento al cambio de autoridades, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

L.R.

Lic. Rubén Diego Rimoldi  
MINISTRO DE SEGURIDAD





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

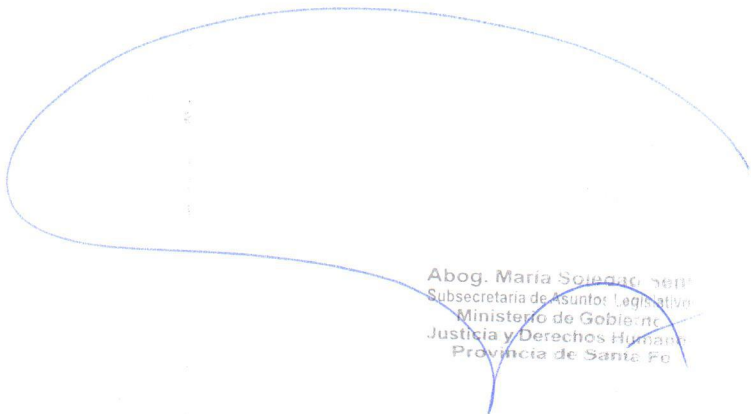
NOTA N°: 1-20189 SANTA FE 15 SEP. 2022

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 28470/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de impulsar una reunión entre el Ministro de Seguridad y las personas referentes de la Asociación Familiares y Víctimas de la Inseguridad de Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0061892-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta del Ministro del área a fs. 3.

Atentamente.

  
Abog. María Soledad  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"